

## **Violencia dentro del Centro de Reinserción Social de Gómez Palacio**

Al estar localizado en la Zona Metropolitana de la Laguna -sitio que por su ubicación geográfica ha sido un campo de batalla para el crimen organizado, quienes luchan por su control- el Centro de Reinserción Social 2 (CERESO) de Gómez Palacio ha sufrido numerosos episodios de violencia. A continuación, se relatan los hechos violentos que sucedieron dentro del penal de Gómez Palacio a partir de 2009 y hasta su cierre definitivo en 2012:

**8 de marzo de 2009.** Grupo armado sustrae a cinco internos del CERESO 2, Gómez Palacio, habiendo secuestrado y amenazado al director del CERESO, Tomás Daned Aspland Aguilera. Los reos liberados estaban siendo procesados por asociación delictuosa y contra la salud, y fueron identificados como: Rafael Caro Canales, Melesio Pérez Sánchez, Juan Daniel Fuentes Hernández, Abel Vázquez Lozano y Enrique Alcántar Ramírez.

**9 de marzo de 2009.** Tomás Daned Aspland Aguilera director del CERESO 2 y 12 empleados más del penal fueron arraigados en marzo de 2009 por la PGR y un mes más tarde recibieron una sentencia por el delito de evasión de presos con el agravante de pandilla.

**14 de agosto del 2009.** En el CERESO 2 de Gómez Palacio 20 reos murieron y 28 resultaron lesionados a causa de una riña en la que se utilizaron armas de fuego entre grupos contrarios que buscaban el control del penal.

**22 de julio de 2010.** La entonces directora del CERESO 2 de Gómez Palacio, Margarita Rojas Rodríguez es arraigada por la PGR, acusada de permitir a reos salir por las noches para cometer actos criminales, utilizando armas del CERESO y guardando los vehículos utilizados en el mismo Centro.

La sospecha surgió a causa de la aparición del video de un interrogatorio y ejecución a Rodolfo Nájera, policía municipal de Ciudad Lerdo, presuntamente a manos de los Zetas.

**Enero de 2011.** A causa de una riña, mueren 12 reos del CERESO 2 de Gómez Palacio dentro del mismo.

**23 de enero de 2012.** Escapan del CERESO 2 Gómez Palacio los presos Carlos Archundia y Jesús Arturo Gómez. Amordazaron a custodios, les quitaron la ropa y se vistieron con ella para escapar.

**18 de diciembre de 2012.** Intento de fuga masivo del penal, en el que hubo intercambio de disparos entre custodios y reos. El saldo fue de 24 muertos, 15 internos y 9 custodios, también hubo 9 lesionados.

En un primer momento, se pensó en reubicar a los 535 reclusos a diferentes cárceles dentro y fuera del estado; sin embargo, posteriormente se optó por cerrar el CERESO definitivamente.

Tanto el número de eventos violentos descritos, como la manera en que fueron ejecutados, denotan un profundo control y conocimiento por parte del crimen organizado dentro del penal de Gómez Palacio, pero también una relación entre el crimen organizado y las autoridades de los penales. La lucha entre el Cártel de Sinaloa y Los Zetas por el control de la zona - incluyendo los penales- así como la falta de control de estos centros por parte de los gobiernos estatales, y la colusión o negligencia por parte de las autoridades de los CERESO, crearon el ambiente propicio para la ola de violencia que se vivió dentro del penal a partir de 2009 y hasta su cierre como prisión en 2012.

A pesar de la existencia de numerosas recomendaciones por parte de la CEDH del estado de Durango, estas no fueron atendidas, lo que coadyuvó a que la violencia no solamente no parara, sino que escalara a los niveles observados durante el intento de fuga masivo el 18 de diciembre de 2012.